

De A. David, M. Beatriz; Morales, César; Rodrigues, Mónica. **Modernidad y heterogeneidad: estilo de desarrollo agrícola y rural en América Latina y el Caribe.** Pontificia Universidad Javeriana. Seminario Internacional, Bogotá, Colombia. Agosto de 2000
Disponible en la World Wide Web: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/rjave/paneles/morales.pdf>



RED DE BIBLIOTECAS VIRTUALES DE CIENCIAS SOCIALES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, DE LA
RED DE CENTROS MIEMBROS DE CLACSO
<http://www.clacso.org.ar/biblioteca>
biblioteca@clacso.edu.ar

MODERNIDAD Y HETEROGENEIDAD: ESTILO DE DESARROLLO AGRÍCOLA Y RURAL EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

M. Beatriz de A. David, Cesar Morales, Mónica Rodrigues

Introducción¹

Este trabajo parte de dos tesis centrales, que parecen sintetizar las principales características del desarrollo reciente del sector rural de América Latina y el Caribe. La primera sostiene que en los últimos años han ocurrido profundas transformaciones —que aún no terminan— en la agricultura, a causa de las reformas estructurales aplicadas desde la segunda mitad de los años ochenta y a consecuencia también de procesos más profundos anteriores a las reformas. Debido a estos fenómenos, la heterogeneidad que ha estado presente históricamente como un rasgo del sector ha persistido, e incluso ha tendido a acentuarse en algunos países y regiones. La segunda postula que, dado el cuadro actual, se requiere una institucionalidad pública y privada mucho más sólida para hacer frente a los nuevos y viejos dilemas planteados por el desarrollo rural.

Entre los últimos años de la década de 1980 y los primeros de la de 1990, la mayor parte de los países de la región iniciaron o intensificaron sus procesos de ajuste y reformas estructurales, como consecuencia de lo cual experimentaron cambios importantes en su estructura productiva, productividad, competitividad, y en la rentabilidad de las distintas actividades, entre ellas las agropecuarias, al tiempo que se profundizaba la heterogeneidad estructural de este último sector. La apertura de la economía, la desregulación de los mercados, las reformas de algunas de las instituciones públicas del agro y la eliminación de otras impactaron de manera diferenciada en el precio de los insumos y productos, la disponibilidad de servicios y recursos y, en especial, en los distintos tipos de productores. A partir de ello, se ha hecho un gran número de análisis acerca de los beneficios y los efectos negativos de las reformas, a nivel de países, regiones y agentes productivos, que, en este último caso incluyen también la desaparición de los productores más pequeños.

Cabe resaltar que en el caso específico de la agricultura y el sector agroalimentario es prácticamente imposible establecer tipologías de modelos de desarrollo por país, una vez que coexistan situaciones bastante diferenciales y más complejas que en el resto de la economía, dadas las grandes diferencias entre los países y dentro de estos.² La diferenciación del modelo de crecimiento ocurre en el seno de los propios países, repercutiendo tanto en los polos dinámicos espacialmente localizados, como en el tipo de actividades y agentes.

Como ya se señaló, se han producido importantes transformaciones en la agricultura de los países de la región. Algunas de ellas son claramente visibles y corresponden a procesos que vienen desde hace una o dos décadas, como el cambio tecnológico y su impacto en los rendimientos; la reducción de la superficie cultivada; la

¹Jefe de la Unidad de Desarrollo Agrícola, División de Desarrollo Productivo y Empresarial de la CEPAL; profesora adjunta de la Universidad del Estado de Rio de Janeiro (Uerj).

²Oficial de Asuntos Económicos, Unidad de Desarrollo Agrícola, División de Desarrollo Productivo y Empresarial de la CEPAL.

³Economista e investigadora del Programa de Estudios sobre Agricultura y Desarrollo Sustentable (Progesa) del Núcleo Superior de Estudios Gubernamentales (Nuseg) de la Universidad del Estado de Rio de Janeiro (Uerj).

Los autores agradecen a Jorge Katz, Emiliano Ortega, Wilson Peres, Osvaldo Rosales y a Martine Dirven por sus valiosos comentarios sobre una versión anterior de este documento.

² En los países andinos, por ejemplo, a las economías de plantación, que hacen uso intensivo de recursos naturales y capital, se suman nuevas formas de organización de la producción, modernas, altamente capitalizadas y tecnificadas, y además con uso intensivo de trabajo, como es el caso de las flores en Colombia y Ecuador. Junto a ello, hay un número considerable de unidades de producción campesina con fuerte presencia indígena, particularmente en el altiplano boliviano y en las serranías de Ecuador y Perú. Completa el cuadro la irrupción y desarrollo de los cultivos ilegales y los procesos de violencia asociados a ello, como es el caso de Bolivia, Colombia y Perú.

modificación de la estructura productiva; el aumento de la superficie dedicada a ganadería y a bosques plantados,³ y la disminución del empleo. Por otra parte, no se pueden dejar de mencionar aquí algunas transformaciones más directamente relacionadas con las reformas, como el vigoroso desarrollo de un conjunto de nuevas o antiguas actividades de alto dinamismo, vinculadas a las cadenas agroindustriales más modernas y a los mercados externos, principalmente en los países pequeños, y a los mercados internos y externos en los países de mayores dimensiones. No obstante hay que mencionar también que los países de mayor dinamismo en las exportaciones de productos primarios tradicionales, han tenido un desempeño insatisfactorio, pues han visto afectada su rentabilidad tanto a causa de la caída en los precios internacionales, como a la competencia con las importaciones en el mercado interno.

Sin embargo, a pesar de todos los cambios y transformaciones, aparentemente positivos del punto de vista productivo en el mundo rural persisten la pobreza y la indigencia, y, lo que es más grave, en algunos casos incluso empeoraron. Este comportamiento está también asociado a los profundos cambios demográficos, y hay que agregar aun que se observa un mayor grado de concentración del ingreso y de los activos, en especial de la tierra. La concentración de la riqueza es una cuestión que históricamente ha constituido uno de los rasgos distintivos de la región, a pesar de las políticas aplicadas para superarlo.

Sobre la base de estas consideraciones, y desde una perspectiva global, se analizan aquí los principales hechos y transformaciones ocurridos durante la década de 1990 en el conjunto del sector rural. De igual forma, se revisan la evolución de las actividades principales, las transformaciones más significativas experimentadas a nivel de los agentes productivos y de los factores de producción tierra, capital y trabajo. Esta revisión es especialmente importante para constatar la sustentabilidad económica, social y política de largo plazo, y desde el punto de vista del modelo de desarrollo que se está configurando a partir de la implantación de las reformas estructurales.

Para exponer los cambios que se han verificado en el sector y sus interrelaciones con el resto de la economía, se organizó el presente capítulo en siete secciones. En la primera se discuten las transformaciones de la estructura productiva. En la segunda se presenta la evolución de la productividad de la mano de obra en el sector agrícola y su convergencia con la productividad en los sectores no agrícolas hasta inicios de los años noventa. En la tercera se revisa el impacto que han tenido los cambios en la producción sobre el empleo, mientras que en la cuarta se examina lo ocurrido en el plano de los agentes productivos y las instituciones, para luego examinar en la quinta sección los principales acontecimientos y cambios ocurridos en el comercio exterior. En la sexta sección se revisan las consecuencias de este estilo de desarrollo en términos de pobreza, desigualdad e ingresos. Se destacan así mismo los vacíos institucionales públicos y privados para hacer frente a los grandes desafíos de los próximos años, tema que es abordado en la séptima sección de este documento.

A. La reestructuración productiva

Como ya se indicó, los procesos de reforma y ajuste indujeron cambios en la estructura productiva en favor de aquellos productos con mayor elasticidad de demanda a nivel interno e internacional, y también en función del acceso de éstos a determinados mercados, conjuntamente con un estancamiento o incluso una reducción de la superficie cultivada. Según la magnitud del efecto dinamizador de la demanda interna o externa sobre el crecimiento de la agricultura, tal como se señaló anteriormente, es posible tener tres situaciones diferentes al considerar la tasa de crecimiento y la importancia de los productos agropecuarios en expansión: Brasil es un caso donde la demanda interna es el principal factor explicativo del crecimiento, mientras que, Argentina, Chile y Costa Rica representan un segundo grupo, en que es la demanda externa es el elemento que cumple el rol central. México, por su parte, ilustra una situación en que ambos factores operan con agentes diferentes y en espacios geográficos distintos.⁴ Es importante destacar que la caracterización aludida se verifica cuando se toma en consideración la preponderancia en términos de los productos que están siendo introducidos y que se están expandiendo, y no en términos de volumen o participación en la oferta. Hay que tener en cuenta que en los países grandes el mercado interno es siempre muy relevante.

³ La superficie de bosques plantados aumentó notablemente en Argentina, Brasil, Chile, Honduras y Uruguay y algo en Colombia. La ganadería tuvo un notable crecimiento en Brasil, México y Chile, al punto de superar la expansión agrícola.

⁴ En efecto, en Brasil el maíz, arroz, frijoles, soya y algodón tuvieron los mayores crecimientos de productividad, y la ganadería la mayor expansión en superficie. En Costa Rica las exportaciones agropecuarias aumentaron su contribución a las exportaciones totales, pasando de 55% en 1980 al 73% en la actualidad. En México, los rubros dinámicos fueron la avicultura, las frutas y las hortalizas, mientras que los cultivos industriales se estancaron y la ganadería y las oleaginosas retrocedieron. En Chile, los aumentos más importantes en superficie y productividad se dieron en la horticultura y la fruticultura y en las actividades forestales. A ello se agregaron algunos rubros industriales como remolacha azucarera, cebada, lácteos, aves y cerdos. Finalmente, en Argentina los mayores aumentos de productividad se registraron en cereales, frutas, hortalizas y legumbres, y la mayor expansión de superficie, en las oleaginosas.

También se ha ido modificando la distribución regional de la producción dentro de cada país, de acuerdo con sus respectivas ventajas comparativas naturales. Ello ha provocado una mayor diferenciación entre regiones desarrolladas y atrasadas. La creciente influencia de los grandes productores multinacionales de insumos básicos, como agroquímicos y semillas, constituye otro de los rasgos sobresalientes del actual proceso de reestructuración de los modelos de organización en el ámbito rural. De manera creciente, estos productores multinacionales determinan las formas de subcontratación y las tareas productivas —preparación de suelos, siembra y cosecha— de amplios sectores de productores primarios.

Algunos aspectos de la política macroeconómica y de la apertura se tornan centrales en la explicación de estos cambios, entre los cuales cabe destacar la tasa de cambio —muchas veces sobrevaluada— y la reducción de aranceles, factores que contribuyeron al abaratamiento de las importaciones (tanto de maquinaria e insumos como de productos agropecuarios y agroindustriales) y al descubrimiento de una competencia muchas veces predatoria. Esto permitió que los sectores más modernos y capitalizados diesen un real salto tecnológico hacia una mayor mecanización y una agricultura más intensiva. En cambio, las dificultades de acceso al crédito y la mayor concentración de los cultivos tradicionales importables provocaron un estancamiento o un retroceso en la superficie cultivada por los pequeños productores.

Como era de esperar, los cultivos más modernos y capitalizados corresponden a los productos y productores más dinámicos, mientras que los cultivos en manos de los pequeños productores mostraron, como se dijo recién, un estancamiento o un retroceso en superficie. En coincidencia con esto, según se desprende de los últimos censos agropecuarios de Brasil, Chile y Uruguay, así como de estudios sobre los sectores rurales de Argentina, Bolivia, Colombia y México, también hubo una fuerte caída en el número de explotaciones pequeñas en los últimos 10 ó 20 años, hecho que se intensificó notablemente a partir de los años noventa.

A nivel de la región en su conjunto, aparecen en primer término, como productos agrícolas ganadores netos, las oleaginosas, seguidas de las frutas y hortalizas y los bosques plantados. Argentina, Bolivia, Brasil y Paraguay lideraron ese crecimiento gracias a la expansión de la soya, seguidos de Honduras, Guatemala y Costa Rica con la palma africana. En frutas y hortalizas, México, Chile, Argentina, Brasil y Costa Rica explican la mayor parte de la expansión observada. En los bosques plantados, los avances corresponden a Chile, Argentina, Uruguay y Honduras. La ganadería, por su parte, mostró también un notable crecimiento, con una gran expansión de la superficie correspondiente en Brasil, México y Chile, hecho que, unido a la introducción de cambios tecnológicos significativos, permitió que la actividad creciera incluso más rápidamente que la agricultura.

En términos agregados, la tasa de crecimiento del sector agropecuario fue de 3.5% en los años setenta, de 2.1% en los ochenta y de 2.6% entre 1990 y 1998. Estos datos agregados esconden grandes diferencias entre países y tipos de producción agropecuaria, diferencias que pasamos a examinar.

Tomando como rendimiento promedio de la región un valor de 3%, y clasificando a los países de acuerdo con ese rendimiento (véase cuadro 1), se obtiene la siguiente situación: la mayoría de los países aparecen como poco dinámicos y sólo cuatro de ellos superaron esa media en las décadas de 1970 y 1990. Dos de los países dinámicos, y en especial Brasil, registraron en los años noventa un ritmo de crecimiento inferior al de los años setenta. La principal explicación de la heterogeneidad del desempeño del sector reflejado por diferentes tasas de crecimiento, es el comportamiento insatisfactorio de los cultivos anuales durante todo el período. El dinamismo se restringió a oleaginosas, frutas y hortalizas, y al buen desempeño de la producción pecuaria y de la actividad forestal.⁵ Los países se distinguen sea por la presencia preponderante de los cultivos tradicionales o por el fortalecimiento de las producciones más dinámicas y con mayor inserción en el mercado internacional. La trayectoria descendente de los precios internacionales, especialmente los del trigo, café, azúcar, algodón y banano, afectaron negativamente a los principales países exportadores de la región. Este fue un factor central en los malos resultados alcanzados por estas exportaciones, a diferencia del comportamiento del comercio de los países exitosos, en los cuales el aumento del valor exportado estuvo centrado en productos no tradicionales.

En el mismo sentido de diferenciación, el tipo de cambio real sobrevaluado, tuvo mayores efectos justamente en los países con un desempeño productivo más modesto. La reducción de los subsidios asociados a la producción, al crédito y a la comercialización como resultado de la ampliación de las reformas, dio origen también a muchas

⁵ Nicaragua y Perú, a pesar de sus altas tasas de crecimiento en los años noventa, no parecen estar bien representados por esos cambios en la oferta, pero tuvieron un muy mal desempeño anterior o situaciones de conflicto que perjudicaron su desempeño productivo.

diferencias entre los países. Algunos lograron aplicar con éxito medidas de políticas compensatorias para minimizar la caída de los precios y la reducción de los subsidios, entre ellos Argentina, Chile y Costa Rica. Otros, como Bolivia y Brasil, lograron recuperar su agricultura mediante estímulos por el lado de la demanda. Por el contrario, Colombia y México se mantuvieron estancados con relación a lo que había sido su desempeño antes de las reformas.

Cuadro 1
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: CRECIMIENTO DE LA
AGRICULTURA, SILVICULTURA, CAZA Y PESCA, 1970-1998^a
(Porcentaje promedio anual)

	1970-1979	1980-1989	1990-1998
Nicaragua	-0.1	-0.7	4.5
Chile	2.2	5.7	4.4
Uruguay	0.6	0.2	4.3
Perú	-0.6	2.2	4.3
Argentina	2.1	1.6	4.0
República Dominicana	3.4	0.4	3.6
Bolivia	4.1	1.9	3.0
Costa Rica	2.6	3.1	3.0
Guatemala	4.7	1.3	2.8
Brasil	4.7	2.5	2.8
América Latina	3.5	2.1	2.6
Ecuador	3.0	4.2	2.6
Honduras	2.7	2.7	2.4
Paraguay	6.7	4.0	2.4
Panamá	1.3	2.5	2.1
Colombia	4.4	3.0	1.3
México	3.4	1.1	1.3
Venezuela	2.9	2.0	1.2
El Salvador	2.4	-1.4	0.8
Trinidad y Tabago	-3.0	0.1	-1.9
Haití	1.5	-0.2	-3.5

Fuente: Elaborado por la Unidad de Desarrollo Agrícola de la CEPAL, sobre la base de antecedentes de la División de Estadística y Proyecciones económicas.

^a Los países aparecen ordenados según el comportamiento del período 1990-1998.

Por otra parte, el crecimiento del producto agrícola en las tres últimas décadas estuvo acompañado de fuertes cambios estructurales (véase el cuadro 2), algunos de los cuales, como ya se ha dicho, son de larga data y anteceden a los procesos de apertura. Hacia fines de los años noventa se consolidaron las tendencias que se habían manifestado a comienzos de esa década, tendencias que están asociadas, como se verá más adelante, a cambios en los patrones de comercio mundial y a cambios tecnológicos e institucionales de gran profundidad. Se fortalecieron múltiples nuevos actores —grandes cadenas multinacionales de la industria agroalimentaria y de la comercialización— y salieron del mercado empresas tradicionales y familiares, en el marco de una profunda transformación del régimen competitivo sectorial. (Tejo, 1999) La expansión relativa más notoria fue la del subsector productor de semillas oleaginosas, seguida por la de las frutas y hortalizas y el sector pecuario. En estos subsectores se concentraron, además, los

procesos más importantes de diversificación de las exportaciones. Los cereales y la caña de azúcar fueron muy dinámicos hasta el primer lustro de los años ochenta, pero después tuvieron una desaceleración importante, particularmente los cereales.

Por su parte, la producción de raíces y tubérculos a lo largo del último cuarto de siglo, y de café desde mediados de los años ochenta, ha tendido a estancarse. Debe resaltarse nuevamente que no todos los países experimentaron una evolución similar a la indicada por esta tendencia global, pues incluso países que tienen condiciones agroclimáticas y socioeconómicas parecidas conocieron trayectorias de cambios estructurales de la producción muy disímiles.

Diversas explicaciones pueden ensayarse para lo anterior. Además de la demanda internacional de este tipo de productos agrícolas, no se puede dejar de mencionar el impacto de la investigación y difusión realizadas por el sector público y el privado. Por ejemplo, detrás de la expansión de las oleaginosas, y específicamente de la soya, está presente el gran esfuerzo desplegado por la Empresa Brasileña de Investigación Agropecuaria (EMBRAPA) y por el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), de Argentina, así como detrás de la introducción y rápida expansión del girasol en esos países está el sector privado. Una historia parecida es posible encontrar en el desarrollo de la fruticultura, en especial en el caso de Chile, donde a partir de un programa público de largo alcance, el sector privado desarrolló una gran actividad e invirtió considerablemente en su expansión. En los cereales, por su parte, los diversos institutos de investigación agropecuaria y los centros internacionales especializados han logrado obtener nuevas variedades de alto rendimiento y ponerlas en uso en los países, mientras que en el caso del maíz ha sido el sector privado, en especial las empresas internacionales que operan en el campo de la producción de semillas híbridas, el principal responsable de los aumentos de productividad obtenidos.

Por otra parte, no se puede dejar de mencionar la presencia de ciclos productivos diferentes, que tienen su expresión correspondiente en ciclos de inversión y crecimiento específicos para las distintas actividades. Por ejemplo, en frutales se requiere un plazo de cuatro a cinco años desde la plantación hasta la obtención de un volumen significativo de producto, período que obviamente es mucho mayor en los bosques plantados. El desarrollo de estas actividades estará en función de la obtención de rentabilidades tales que admitan esos períodos de espera y los consiguientes riesgos involucrados.

En el cuadro 2 se muestran los cambios en la estructura de productos agropecuarios a que hace referencia el párrafo anterior. Los cambios en los regímenes competitivos y tecnológicos sectoriales, la variación de la demanda y de los precios de estos rubros en el mercado mundial de acuerdo a su elasticidad, permiten explicar el comportamiento diferencial de las distintas actividades agropecuarias.

Cuadro 2
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: CAMBIO EN LOS NIVELES
DE PRODUCCIÓN, 1975-1999

(Índice 1970-1975 = 100)

	1975- 1980	1980- 1985	1985- 1990	1990- 1995	1995- 1999
Cereales	114	137	143	152	176
Pecuarios	127	149	163	196	242
Oleaginosas	189	262	336	398	501
Raíces y tubérculos	96	93	98	99	105
Hortalizas	120	140	164	182	211
Frutas	116	135	156	181	202
Café verde	102	129	136	133	129
Caña de azúcar	149	149	174	178	197

Fuente: Elaborado por la Unidad de Desarrollo Agrícola de la CEPAL, sobre la base del Anuario FAO de producción, Roma. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO).

B. Evolución de la productividad laboral y convergencia con la productividad media de la economía

En la mayor parte de los países de la región, la productividad agrícola experimentó un notable crecimiento debido a la introducción de innovaciones tecnológicas y al bajo precio de los insumos. Este proceso, que se ha manifestado de manera importante desde los años sesenta, se ha concentrado en el último tiempo en los productos más dinámicos, que en general corresponden a las unidades más modernas, más capitalizadas y con mejores tierras.

Si se toma el producto agropecuario por persona económicamente activa en el sector como un indicador indirecto de la productividad del trabajo agrícola, puede concluirse que ésta aumentó alrededor de 20% para toda la región entre 1990 y 1998, al pasar de 2002 a 2393 dólares (dólares de 1990). Los mayores incrementos tuvieron lugar en Argentina, Brasil, Chile y Costa Rica, y las situaciones más negativas en El Salvador y Haití.⁶ Este indicador muestra que la agricultura exhibió un dinamismo bastante mayor que los otros sectores. En efecto, el agro registró una tasa de aumento promedio de 2.6% anual, mientras que el resto de los sectores obtuvieron una tasa de sólo 0.5% anual. Más aun, el sector mostró siempre un dinamismo mayor que el resto de las actividades económicas, a pesar de la política agraria supuestamente contraria a la agricultura que estaba en boga antes de las reformas estructurales.

Por otra parte, a consecuencia de los cambios tecnológicos antes indicados, la productividad del trabajo medida de esta forma creció más rápidamente que la productividad de la tierra. La tendencia al aumento acelerado de la productividad del trabajo y los cambios en la estructura productiva, conjuntamente con la relativa estabilidad de la frontera agrícola, incidieron en una caída del empleo. En efecto, la expansión de la ganadería y de las actividades forestales a expensas de otras de uso más intensivo de mano de obra implicó una reducción en la generación de empleo, mientras que el crecimiento de actividades como la hortofruticultura y la avicultura⁷ tuvieron el efecto exactamente opuesto. Los antecedentes disponibles sugieren que los cambios estructurales en curso están generando

⁶ Productividades calculadas utilizando la población económicamente activa (PEA) y el producto interno bruto (PIB) del sector, según datos de la FAO y de la CEPAL.

⁷ En este último caso, la agricultura de contrato exige mayor nivel de capitalización de los agricultores y, por lo tanto, reduce el empleo.

una disminución neta de la demanda de mano de obra en el agro.

La evolución de la productividad laboral agrícola respecto de la no agrícola entre 1990 y 1998 muestra un escenario de grandes heterogeneidades, tanto al comparar entre países respecto a la media de la región, como al examinar si hay o no convergencia entre ambos indicadores en el tiempo. El valor promedio de la productividad laboral fue en 1998 de aproximadamente 2 400 dólares en el sector agrícola,⁸ y de 8 100 en el agregado no agrícola. De acuerdo a estas cifras se pueden ordenar los países en tres grandes grupos (véanse los cuadros 3 y 4): **Grupo I:** con ambas productividades sobre la media regional. Están México, Uruguay, Chile, Argentina, Barbados y Trinidad y Tabago. **Grupo II:** la productividad laboral agrícola está sobre el promedio regional pero la no agrícola está por debajo (Brasil, Venezuela, Costa Rica, Paraguay, Guyana y Nicaragua). Finalmente, **Grupo III:** ambas productividades están bajo el promedio regional. Es el caso de Jamaica, República Dominicana, Honduras, Ecuador, Perú, Guatemala, Colombia, Bolivia, Panamá, El Salvador y Haití.

No hay un patrón de comportamiento definido que permita asociar o no procesos de convergencia entre las productividades agrícola y no agrícola en los noventa. Cuando esta se da, no siempre corresponde a países que están por sobre el promedio de la productividad regional. Así por ejemplo, hay una elevada convergencia entre las productividades agrícola y no agrícola en países del grupo III, cuyas productividades están bajo la media regional. En este grupo la convergencia se da en la forma prevista en trabajos como los de Barro y Sala-i-Martin. De otro lado Barbados y México, muestran un grado intermedio de convergencia con índices de productividad superiores al promedio. Finalmente, hay divergencia de productividades sectoriales en Argentina y Chile, países que tienen productividades superiores al promedio de la región, así como también en Panamá, El Salvador o Haití, que representan el caso inverso con productividades bajo el comportamiento regional. Existe, por lo tanto, una *divergencia* en la evolución de la productividad laboral en la región. En países de mayor productividad predominan los factores positivos de convergencia rural-urbana. Lo contrario acontece en los países con menores niveles de productividad, donde la convergencia observada a lo largo del último cuarto de siglo ha tenido como contrapartida la extensión de la informalidad urbana, que se ha reflejado en la disminución relativamente generalizada de la productividad no agropecuaria. Coinciden en este grupo los países donde existen importantes rezagos en el proceso migratorio interno y en la disminución de la fecundidad en las áreas rurales.⁹

Cuadro 3
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: EVOLUCIÓN DE LA PRODUCTIVIDAD DE LA MANO DE OBRA, AGRÍCOLA Y NO AGRÍCOLA, 1990 – 1998^a (Promedio anual, porcentajes)

	Crecimiento de la productividad			Dinámica del crecimiento
	Agrícola	No agrícola	Diferencia	Agrícola / no agrícola
Alta convergencia				
Nicaragua	3.5	-3.8	7.3	Grupo II
Jamaica	2.6	-2.0	4.6	Grupo III
Guyana	7.5	3.6	3.9	Grupo II
Honduras	2.0	-1.8	3.9	Grupo III
Convergencia media				
Brasil	3.8	0.2	3.6	Grupo II
República Dominicana	4.4	0.9	3.6	Grupo III
Ecuador	2.2	-0.8	3.0	Grupo III
Barbados	2.2	-0.3	2.5	Grupo I
Venezuela	2.1	-0.2	2.3	Grupo II
Costa Rica	2.1	-0.1	2.2	Grupo II
México	1.2	-0.9	2.2	Grupo I
Baja convergencia				
Trinidad y Tabago	1.7	0.0	1.7	Grupo I

⁸ Dada la gran heterogeneidad existente en la agricultura, este promedio es el resultado de situaciones muy disímiles. En efecto, es posible encontrar productividades muy elevadas en las actividades de punta y cifras muy por debajo de 2 400 dólares en los sectores más atrasados.

⁹ Basado en Ocampo (2000).

Paraguay	0.6	-1.0	1.6	Grupo II
Perú	3.2	1.7	1.5	Grupo III
Colombia	2.5	1.1	1.4	Grupo III
Uruguay	3.8	2.6	1.3	Grupo I
Guatemala	0.5	-0.4	0.9	Grupo III
Bolivia	1.5	1.0	0.6	Grupo III
Divergencia				
Panamá	1.3	1.4	-0.1	Grupo III
El Salvador	-0.3	0.2	-0.5	Grupo III
Argentina	2.3	3.0	-0.7	Grupo I
Chile	3.9	4.6	-0.7	Grupo I
Haití	-7.0	-5.6	-1.4	Grupo III

Fuente: Elaborado por la Unidad de Desarrollo Agrícola de CEPAL, sobre la base de: Banco de Datos de Estadísticas Anuales (BADEANU) de CEPAL para el PIB, y de la FAO para la PEA

a: Los países aparecen ordenados según la magnitud de la diferencia de productividad.

Nota: Grupo I: productividad agrícola y no agrícola por sobre el promedio regional.

Grupo II: productividad agrícola por sobre el promedio regional y no agrícola por debajo del promedio regional.

Grupo III: productividad agrícola y no agrícola por debajo del promedio regional.

Cuadro 4

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: PRODUCTIVIDAD DE LA MANO DE OBRA AGRÍCOLA Y NO AGRÍCOLA POR PAÍSES CON RESPECTO AL PROMEDIO REGIONAL, 1998^{a b} (dólares de 1990)

			Grupo I Agrícola y no agrícola por sobre el promedio regional		
			Agrícola	No agrícola	
			Argentina	10 164	15 462
			Barbados ^c	12 943	13 159
			Chile	3 713	10 006
			México	2 419	10 464
			Trinidad y Tabago ^c	2 749	11 510
			Uruguay	7 575	8 810
Grupo III Agrícola y no agrícola por debajo del promedio regional			Grupo II Agrícola por sobre el promedio regional y no agrícola por debajo del promedio regional		
	Agrícola	No agrícola		Agrícola	No agrícola
Bolivia	691	3 490	Brasil	2 672	7 804
Colombia	2 072	3 391	Costa Rica	3 675	5 380
Ecuador	1 552	3 955	Guyana ^c	3 877	1 131
El Salvador	1 137	3 495	Nicaragua	2 459	1 190
Guatemala	1 106	4 080	Paraguay	2 528	3 580

Haití	191	819	Venezuela	3 512	6 799
Honduras	1 160	2 349			
Jamaica ^c	1 050	3 590			
Panamá	2 361	7 844			
Perú	1 286	7 624			
Rep. Dominicana	2 291	2 742			

Fuente: Elaborado por la Unidad de Desarrollo Agrícola de la CEPAL, sobre la base del Banco de Datos de Estadísticas Anuales (BADEANU) y de datos de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO).

^a La productividad regional promedio agrícola y no agrícola fue en 1998 de 2 414 dólares y 8 172 dólares respectivamente, en dólares de 1990.

^b Los países aparecen ordenados según la magnitud de la productividad agrícola.

^c Datos sólo hasta 1997.

C. Las transformaciones productivas, los cambios demográficos y el empleo

Confirmando una tendencia que se ha observado desde hace varias décadas, la población de América Latina se ha hecho cada vez más urbana. La población urbana, que en 1970 representaba el 57% del total, pasó a 65% en 1980, para llegar en la actualidad a representar alrededor de 75% del total (véase el cuadro 5). Por su parte, la población rural ha tenido un lento crecimiento absoluto, asociado a migraciones rural-urbanas (de enormes magnitudes en las décadas pasadas), a cambios tecnológicos ahorradores de trabajo, y a cambios en la estructura productiva, con una disminución de la superficie cultivada y una importante expansión de la ganadería, las oleaginosas y los bosques plantados.

Cuadro 5**AMÉRICA LATINA: POBLACIÓN TOTAL, URBANA Y RURAL Y PORCENTAJE DE POBLACIÓN URBANA POR PAÍSES, 1970-2025***(Miles de personas a mitad de año)*

Países y área	1970	1980	1990	1995	2000	2005
Población total	276 147	351 678	429775	468 889	507 932	546 385
Población urbana	158 558	229 537	305 252	343 909	380 274	418 119
Población rural	117 589	122 140	124 524	124 980	127 658	128 266
Porcentaje urbano	57 00	65 00	71 00	73 00	75 00	77 00

Fuente: Proyecciones del Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE).

Otro fenómeno importante de destacar es el envejecimiento y la masculinización de la población rural en la mayor parte de los países de la región, a pesar del aumento de la participación femenina como jefas de las explotaciones agrícolas en algunos países. Se trata de un hecho de la mayor importancia desde el punto de vista de los programas de capacitación orientados a quienes toman las decisiones de producción, de los cuales se espera que se conviertan por tal razón en agentes de cambio.

A pesar de que en términos agregados la población disminuyó o se estancó en el mejor de los casos,¹⁰ conviene tomar en cuenta también que dentro de la categoría de población urbana entran numerosos centros poblados pequeños, que no obstante ser considerados como urbanos en las definiciones censales, tienen como eje fundamental de su economía las actividades agropecuarias y agroindustriales y diversos servicios asociados. La población económicamente activa (PEA) rural ha aumentado en términos absolutos, pero a un ritmo muy inferior al de la PEA urbana. Tal como se puede apreciar en el cuadro 6, a nivel de países se presentan situaciones muy diversas. A partir de los años ochenta, en Brasil la PEA rural prácticamente se ha estancado, en México ha aumentado ligeramente y en Colombia ha crecido de manera importante. La PEA agrícola, por su parte, se situó en torno a 44 millones de personas entre 1980 y 1985, para luego comenzar a caer levemente hacia el año 2000, según datos de la FAO. Esto implica que la participación de la PEA sectorial en la PEA total disminuyó de manera significativa en las últimas décadas, aunque con grandes diferencias entre los distintos países. Mientras en Brasil cayó fuertemente, en otros países se estancó o incluso aumentó, tal como se puede apreciar en el cuadro 7. El leve aumento de la PEA rural y la disminución de la PEA agrícola sugieren un incremento de las diversas actividades de comercio, servicios, y transportes vinculadas a la agricultura, debido, por ejemplo, a la mayor demanda de servicios de almacenamiento, selección y empaque, el incremento del comercio de insumos y también el crecimiento de servicios no relacionados con la agricultura y otras actividades, como la construcción. Junto con lo anterior, el número de explotaciones de pequeño tamaño se redujo, e incluso se estancó en algunos países. Ello es consecuencia de la disminución de la superficie cultivada, de la “ganaderización”, de la ampliación de la superficie de bosques plantados (y la subsecuente disminución de los bosques naturales), y de la introducción de técnicas ahorradoras de mano de obra.

¹⁰ Esto es cierto en términos agregados, pero en algunos países de menor tamaño, como Guatemala, se registra el fenómeno opuesto, esto es, crece de manera importante la población rural.

Cuadro 6
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE
ACTIVA RURAL POR PAÍSES, 1980 –2005
(Miles de personas)

Años	1980	1985	1990	1995	2000	2005
Argentina	1 686	1 704	1 702	1 648	1 599	1 559
Bolivia	971	1 004	1 063	1 091	1 124	1 167
Brasil	16 289	16 531	16 513	16 504	16 460	16 373
Chile	745	791	841	855	862	870
Colombia	3 369	3 674	3 907	4 035	4 176	4 308
Costa Rica	436	510	583	682	778	863
Cuba	948	980	1 004	979	924	876
Ecuador	1 218	1 371	1 531	1 655	1 769	1 870
El Salvador	786	763	786	877	965	1 044
Guatemala	1 138	1 307	1 512	1 775	2 100	2 501
Haití	1 832	1 771	1 890	2 020	2 175	2 332
Honduras	680	790	909	1 027	1 151	1 278
México	7 047	7 577	8 031	8 540	8 923	9 263
Nicaragua	456	536	601	700	808	935
Panamá	281	325	368	406	442	475
Paraguay	558	601	640	684	742	798
Perú	2 169	2 405	2 595	2 734	2 977	3 241
República Dominicana	987	1 115	1 263	1 346	1 419	1 487
Uruguay	182	160	146	135	125	117
Venezuela	892	914	943	982	1 021	1 057
América Latina y el Caribe	42 670	44 830	46 828	48 675	50 539	52 414

Fuente: Estimaciones y proyecciones del Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE).

Cuadro 7
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: ESTIMACIONES DE LA PEA AGRÍCOLA, 1980-2000
(Miles de personas)

País/Año	1980	1990	2000
Argentina	1 384	1 482	1 463
Bolivia	1 063	1 225	1 468
Brasil	17 485	15 237	13 195
Chile	800	938	979
Colombia	3 776	3 696	3 745
Costa Rica	277	302	328
Cuba	879	870	785
Ecuador	1 013	1 201	1 279
El Salvador	697	709	785
Guatemala	1 257	1 569	1 909
Haití	1 797	1 970	2 214
Honduras	684	694	773
México	7 995	8 531	8 742
Nicaragua	395	394	395
Panamá	197	243	245
Paraguay	514	595	713
Perú	2 183	2 604	2 934
República Dominicana	682	711	624
Uruguay	192	193	190
Venezuela	751	874	801
Otros	669	640	638
América Latina y el Caribe	44 690 0	44 678,0	44 205 0

Fuente: Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), FAOSTAT, Roma sobre la base de encuestas de hogares y censos.

En cuanto a la calidad del empleo, nuevamente se presenta, dada la heterogeneidad de la región, una gran variedad de situaciones. En algunos países como Brasil, Colombia, El Salvador y República Dominicana, aumentaron los trabajadores por cuenta propia y familiares no remunerados, lo que parece corresponder a una tendencia hacia una mayor informalización de las relaciones de trabajo. En Costa Rica, Honduras, México, Panamá y Venezuela, en cambio, se dio la tendencia inversa, esto es, una disminución de los trabajadores por cuenta propia, pero sin que ello se haya reflejado necesariamente en una mayor proporción de trabajadores asalariados. En el cuadro 8 se muestra cómo ha variado la distribución de la PEA ocupada según inserción la laboral en las zonas rurales entre 1990 y 1997, y en el cuadro 9 aparecen los países agrupados según la fluctuación experimentada por los asalariados y los trabajadores por cuenta propia y los familiares no remunerados.

Cuadro 8

**AMÉRICA LATINA Y CARIBE(12 PAÍSES): DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN
ECONÓMICAMENTE CTIVA OCUPADA, SEGÚN INSERCIÓN LABORAL,
ZONAS RURALES, 1990 – 1997
(Porcentajes)**

País	Año	Total	Empleadores	Asalariados Total ^{a/}	Trabajadores por cuenta propia y familiares no remunerados	
					Total	Agricultura
Bolivia	1997	100.0	3.3	8.9	87.8	79.9
Brasil ^{b/}	1990	100.0	3.0	44.3	52.7	44.3
	1996	100.0	1.8	34.3	63.8	57.2
Chile	1990	100.0	2.8	64.8	32.4	25.1
	1996	100.0	2.4	64.2	33.3	26.6
Colombia	1994	100.0	4.5	54.2	41.3	22.4
	1997	100.0	4.2	50.6	45.1	25.0
Costa Rica	1990	100.0	5.1	66.2	28.7	16.8
	1997	100.0	7.1	67.8	25.2	11.3
EL Salvador	1995	100.0	6.0	49.6	44.3	26.8
	1997	100.0	4.0	50.9	45.1	28.1
Guatemala	1986	100.0	0.5	39.8	59.7	46.4
	1989	100.0	0.5	38.3	61.2	47.9
Honduras	1990	100.0	0.5	34.9	64.6	47.6
	1997	100.0	2.6	34.8	62.6	41.6
México	1989	100.0	2.5	50.2	47.3	34.5
	1996	100.0	5.1	48.1	46.7	28.6
Panamá	1991	100.0	2.9	39.1	58.0	45.5
	1997	100.0	2.2	46.1	51.6	33.4
Rep. Dominicana	1992	100.0	4.0	52.4	43.7	21.6
	1997	100.0	3.4	45.6	51.0	28.5
Venezuela	1990	100.0	6.9	46.6	46.5	33.3
	1994	100.0	7.6	47.6	44.8	29.7

Fuente : CEPAL, Panorama Social de América Latina, 1998 (LC/G 2050-P), Santiago de Chile, 1999. Publicación de las Naciones Unidas, N° S.99.11.G.4, elaborado sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ Incluye a los empleados domésticos. En los casos de Chile y México (excepto 1996 en ambos países), incluye a los asalariados del sector público.

b/ Los datos de las encuestas de hogares rurales de Brasil no incluyen la región norte.

Cuadro 9

AMÉRICA LATINA Y CARIBE: CAMBIOS RELATIVOS EN LA IMPORTANCIA DE LOS ASALARIADOS AGRÍCOLAS Y LOS TRABAJADORES NO REMUNERADOS Y POR CUENTA PROPIA, 1990-1997

Asalariados		
Aumentan	Disminuyen	Quedan igual
Venezuela	Brasil (++) México (+) Panamá (+) República Dominicana	Chile Colombia Costa Rica El Salvador Guatemala Honduras
Cuenta propia		
Aumentan	Disminuyen	Quedan igual
Brasil (++) Colombia (++) El Salvador (+) República Dominicana (+)	Costa Rica (++) Honduras (++) México (++) Panamá (++) Venezuela (+)	Chile Guatemala

Fuente: Elaborado por la Unidad de desarrollo Agrícola de CEPAL sobre la base de información de la FAO (FAOSTAT Database, Roma)

D. Agentes e instituciones

Al analizar la respuesta de los agentes ante los estímulos de política, es necesario considerar que quienes toman las decisiones productivas en el agro latinoamericano y caribeño son unos tres millones de patronos (o empleadores a lo largo del año) y unos 15 millones de trabajadores por cuenta propia, pobres más de la mitad de éstos últimos. El promedio de escolaridad de los mayores de 40 años —que son los que realmente suelen tomar tales decisiones— es en general inferior a seis años en todos los países de la región. El hecho de que se trate de decisiones complejas en torno a qué producir, cómo hacerlo y cómo comercializar lo producido en un mundo de cambios muy acelerados, teniendo como competidores o compradores a empresas grandes que cuentan con una sofisticada trama de técnicos y profesionales para tomar las mismas decisiones, pone de manifiesto la marcada fragilidad empresarial que es propia de este amplio tramo de productores agrícolas. (Dirven, 1999)¹¹

Al igual que en otros sectores, las transformaciones productivas han estado asociadas a destrucción y creación de empresas y agentes, así como en el cuadro institucional que rodea a cada una de estas actividades primarias. Los productos más dinámicos, en especial la mayor parte de las exportaciones agrícolas no tradicionales, se concentran en unidades productivas modernas, con más recursos y con las mejores tierras, bajo la dirección de los empresarios más dinámicos e innovadores.

Como se dijo anteriormente, los censos agropecuarios de Brasil, Chile, Uruguay y Colombia muestran que en los tres

¹¹ La Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) considera que la combinación de habilidades específicas del sector agropecuario y a veces de la zona particular donde está ubicado el predio (conocimientos agronómicos y de funcionamiento de mercados para decidir qué producir y con qué tecnología hacerlo) exige tantas o más calificaciones que en cualquier empresa de otra índole (contabilidad de costos, análisis de inversiones y planificación financiera). Ello demuestra que —a diferencia de lo que muchas veces se supone— la actividad agropecuaria debe verse como un sector de altos requerimientos en términos de capital humano (OCDE, 1994, pp. 33-38).

primeros países la reducción de la superficie de cultivos ha ido acompañada de la desaparición de las unidades pequeñas, tendencia que podría estimarse positiva si hubiera una alternativa productiva o de empleo para dichos agricultores. En el caso de Colombia, en cambio, la tendencia parece ser a la inversa, ya que han disminuido las propiedades de mayor tamaño, probablemente como resultado de los fenómenos de violencia vividos por ese país (véase cuadro 10).

Cuadro 10
BRASIL, CHILE, COLOMBIA Y URUGUAY: INDICE DE VARIACIÓN DEL NÚMERO DE EXPLOTACIONES SEGÚN TAMAÑO

Índice 1976=100 Estratos (hectáreas)	CHILE 1976-1996	BRASIL 1976-1996
Menos de 10	98	78
De 10 a < 100	126	89
De 100 a < 1000	98	91
De 1 000 a < 2000	106	98
De 2 000 y más	133	103
Índice 1970-1971=100 Estratos (hectáreas)	URUGUAY 1970-1990	COLOMBIA 1971-1988
Menos de 10	65	109
De 10 a < 100	82	165
De 100 a < 1 000	112	168 a/
De 1 000 y más	94	72 b/

Fuente: Elaborado por la Unidad de Desarrollo Agrícola de la CEPAL, sobre la base de censos agropecuarios.

a/ Corresponde a predio de 100 a 499 hectáreas.

b/ Corresponde a predios de 500 y más hectáreas.

Por otra parte, se han reducido o desaparecido muchas de las instituciones de apoyo a los pequeños y medianos productores, y otras han experimentado profundas transformaciones. Es el caso de las instituciones públicas especializadas en investigación agropecuaria, cuyo importante rol de épocas pasadas ha ido transfiriéndose al sector privado, tanto en lo que hace a las tareas de extensión agrícola como de investigación y desarrollo de semillas, agroquímicos y hasta métodos, cultivos y formas de organización de la producción. Hoy en día, el extensionismo lo hacen en gran medida los equipos técnicos de las empresas que venden semillas y agroquímicos. Se han reducido o incluso eliminado los programas de investigación y extensión relacionados con los cultivos menos comerciales, que usualmente favorecían a los productores más pequeños, generalmente los más pobres. También se ha ido modificando la distribución regional de la producción dentro de cada país de acuerdo con las ventajas comparativas naturales (Morales, 1999). Ello ha provocado una fuerte diferenciación entre las zonas más desarrolladas y las más pobres, en las que se concentran los productores de menos recursos e ingresos. La creciente influencia de grandes productores multinacionales de agroquímicos y semillas y de grandes cadenas de supermercados, constituye uno de los rasgos más salientes del actual proceso de reestructuración de los modelos de organización del trabajo en el ámbito rural. Cada vez más son dichos productores de insumos básicos para el sector los que determinan las formas de subcontratación y la distribución temporal de las tareas productivas —preparación de suelos, siembra, cosecha y otras— con que operan los productores primarios. Ello tiene desde luego una serie de consecuencias para los productores y consumidores, por ejemplo, desde el punto de vista del control de calidad y de la estandarización de la

producción y el consumo, al tiempo que abre nuevos espacios para la apropiación del excedente a lo largo de una cadena mucho más compleja que en el pasado.

A ello se agrega el debilitamiento de las organizaciones gremiales y de otro tipo que reunían a los agricultores, entre ellas las de productores rurales sin ventajas comparativas, particularmente de los pequeños. En efecto, las agrupaciones gremiales, las cooperativas y asociaciones, que habían alcanzado un grado importante de desarrollo en las décadas pasadas, se han reducido y han perdido su poder de negociación y reivindicación —y en algunos casos prácticamente han desaparecido— en el curso de los procesos de ajuste y de aplicación de las reformas estructurales. Esto es particularmente válido en lo concerniente a las cooperativas de comercialización y transformación de bienes agrícolas. Con ello se ha afectado negativamente la capacidad negociadora de estos productores frente al poder monopsónico de las grandes y poderosas cadenas agroindustriales y de supermercados.

E. Los cambios en el comercio internacional

Las reformas estructurales, y la apertura económica en especial, afectaron de manera importante la inserción de los países de la región en el mercado internacional y dieron paso a un nuevo escenario en los mercados internos. Los productores nacionales debieron enfrentar la competencia de productos extranjeros, muchas veces fuertemente subsidiados en su origen, como ocurre con los provenientes de los países de la Unión Europea y de los Estados Unidos. A partir del final de los años ochenta, y principalmente en la década de 1990, aumentaron notoriamente las importaciones de productos agrícolas y alimentos extranjeros, que pasaron a competir con los productos nacionales por el mercado local, poniendo de manifiesto la nueva dinámica vigente. El nuevo modelo planteaba la necesidad de especializar la producción nacional en aquellos productos en que se contara con claras ventajas comparativas, dejando a los proveedores extranjeros la función de abastecer el mercado local de los productos restantes. Con ello se favorecía a los consumidores, pero las repercusiones sobre el sector agrícola fueron en algunos casos negativas, en especial para los agricultores carentes de ventajas comparativas y de condiciones para competir con los productores extranjeros. Más aún, muchos sostienen que en virtud de lo anterior, la lucha antiinflacionaria se hizo en muchos países en gran medida a costa de su sector agrícola.

Para compensar esas pérdidas, en varios países de la región se adoptaron diversas medidas para corregir las distorsiones del precio de los productos agrícolas causados por el dumping o la competencia desleal, cuyas consecuencias se hacían sentir tanto en la competencia internacional como en la interna. Entre esas medidas se pueden mencionar las bandas de precios y las sobretasas arancelarias. Sin embargo, a pesar de esos esfuerzos, poco se ha logrado en términos de dar transparencia a las transacciones.

El cálculo del índice de Laspeyres¹² para el precio y el cuántum de las exportaciones e importaciones de productos agrícolas de los principales países de América Latina (véase cuadro 11) permite visualizar los cambios ocurridos en el comercio de productos agropecuarios de la región en su conjunto. Utilizando como año base el promedio de los años 1989, 1990 y 1991, se advierte que entre los años setenta y ochenta los precios de las exportaciones agrícolas fueron favorables para los agricultores de la región, se redujeron posteriormente en los años ochenta, para recuperarse después entre 1994 y 1997, aunque no en todos los países. En efecto, los precios de las exportaciones agrícolas de Uruguay y principalmente de Paraguay se redujeron aún más en los años noventa.

En esta última década, los países de la región tendieron a compensar los bajos precios internacionales de sus productos agropecuarios, por medio de incrementos en los volúmenes exportados. En efecto, entre 1990 y 1997 las exportaciones agropecuarias de la región, incluidos en este caso también Paraguay y Uruguay, aumentaron significativamente en volumen, lo que indica una tendencia a especializarse en productos con precios decrecientes. No obstante lo anterior, la tendencia general en este período, con excepción de Bolivia, Ecuador y Uruguay, fue de una reducción de la participación de las exportaciones agropecuarias regionales en las exportaciones totales (véase el cuadro 11).

¹² El índice de Laspeyres calcula la variación del precio de las exportaciones o importaciones de un conjunto de productos en años diferentes (con la cantidad del año base fijada). Se calcula de la siguiente forma:

$$L = \frac{\sum P \text{ año de comparación} \cdot Q \text{ año base}}{\sum P \text{ año base} \cdot Q \text{ año base}}$$

El índice de Laspeyres también puede ser utilizado para medir variaciones en la cantidad exportada o importada de un conjunto de productos, considerándose el precio del año base como fijo:

$$L = \frac{\sum P \text{ año base} \cdot Q \text{ año de comparación}}{\sum P \text{ año base} \cdot Q \text{ año base}}$$

Donde P = precio por unidad de producto y Q = cantidad.

Cuadro 11

**AMÉRICA LATINA: PARTICIPACIÓN DE LOS PRODUCTOS
AGRÍCOLAS EN EL COMERCIO INTERNACIONAL TOTAL, 1970-1998
(Porcentajes)**

	Exportaciones				Importaciones			
	1970	1980	1990	1997	1970	1980	1990	1998
Argentina	84.52	68.80	56.48	46.64	7.46	6.47	5.56	5.28
Bolivia	6.35	9.87	20.52	36.26	21.14	18.20	11.60	9.28
Brasil	71.06	46.30	27.90	31.00	10.37	9.90	10.10	9.55
Chile	3.25	8.54	14.00	14.92	17.63	15.85	5.21	7.36
Colombia	81.24	77.18	35.39	34.94	10.72	11.46	6.58	12.05
Costa Rica	78.87	65.83	59.19	54.48	11.04	9.40	8.62	7.59
Ecuador	79.51	25.14	29.09	36.92	9.89	8.07	9.11	12.64
México	54.19	11.98	10.90	9.64	9.56	16.23	15.32	10.26
Paraguay	64.99	74.28	84.12	66.89	19.17	15.47	8.97	31.64
Perú	16.94	8.24	7.42	10.84	20.19	20.37	18.36	17.71
Uruguay	71.72	47.98	46.83	63.73	13.64	9.16	8.61	11.79
Venezuela	1.38	0.40	1.76	2.33	12.12	16.08	12.11	11.22

Fuente: Elaborado por la División de Desarrollo Agrícola de la CEPA, sobre la base de antecedentes de la Organización de las Naciones Unidas para la agricultura y la Alimentación (FAO).

En cuanto a las importaciones de productos agropecuarios, entre 1990 y 1997 éstas aumentaron tanto en precio como en volumen en casi todos los países de América Latina. Argentina y Chile fueron las excepciones, ya que en ellos aumentó significativamente la cantidad importada y se redujeron al mismo tiempo los precios, guiándose por las variaciones de precio y cantidad de las importaciones, es posible identificar a los países que resultaron más afectados en el comercio de productos agrícolas. Argentina, Chile, Colombia, Paraguay y, en menor grado, Brasil y Uruguay, fueron los países en que más creció la cantidad de productos agrícolas importados entre 1990 y 1997, mientras que los mayores aumentos de precio de las importaciones se registraron en Bolivia, Paraguay y Uruguay. Estos dos últimos países, más Colombia, fueron aquellos en que más aumentó, entre 1990 y 1998, la participación de las importaciones agrícolas en las importaciones totales (véase nuevamente el cuadro 12). En Paraguay, esa participación pasó de 8.97% en 1990 a 21.5% en 1997; para Uruguay, de 8.61% a 16.01%, y en Colombia, de 6.58% a 11.49% en el mismo período.

Por otra parte, las nuevas tendencias de la demanda mundial de alimentos afectaron las formas de producir, procesar y comercializar internacionalmente los productos agrícolas y alimenticios. Así, durante la década de 1990, los países que ajustaron sus exportaciones hacia productos agrícolas de alta calidad, de origen reconocido, diferenciados, embalados, congelados, preprocesados (sin cáscara, cortados, etc.) y en consonancia con las normas internacionales de sanidad, ampliaron su participación en el mercado internacional. Bolivia, Brasil, Chile y Perú se encuentran entre aquellos que aprovecharon las oportunidades abiertas por las nuevas tendencias de la demanda mundial de alimentos para exportar productos de más alto valor agregado. La consecuencia de los cambios en la composición de la pauta de exportaciones fue un considerable aumento en los precios recibidos por los países en sus transacciones en los años noventa. Entre los productos con una demanda internacional claramente creciente

—productos en los cuales estos países se están especializando— se encuentran las oleaginosas, las hortalizas y las frutas. Otra importante consecuencia de la apertura económica sobre la agricultura latinoamericana fue el fuerte aumento de las importaciones de insumos químicos, tales como pesticidas, herbicidas y fertilizantes. En el cuadro 13 se muestra de qué modo evolucionó la participación de esos insumos en las importaciones totales de la región. Mientras en los años setenta y ochenta las importaciones de herbicidas habían sido muy reducidas, en los años noventa aumentaron hasta convertir a estos insumos en un elemento de consideración dentro de la pauta de importaciones de la región. Por ejemplo, en Bolivia, Ecuador y Uruguay las importaciones de herbicidas llegaron a representar más de 0.5% del total en 1998. En pesticidas, el aumento fue aún más fuerte, especialmente en Argentina, Bolivia, Paraguay y Uruguay. Cabe resaltar que en el caso de Brasil y México, la participación relativamente baja de las importaciones de pesticidas puede deberse a que su aumento queda oculto por el crecimiento bastante significativo que experimentaron las importaciones de insumos químicos. En Brasil, por ejemplo, entre 1990 y 1998 el valor de las importaciones de herbicidas pasó de 15 millones a más de 150 millones de dólares, y las importaciones de pesticidas, de 41.6 millones a casi 285 millones de dólares en el mismo período. Las importaciones mexicanas, a su vez, presentaron un crecimiento semejante entre esos mismos años: de 15.4 millones a 110 millones de dólares en el caso de los herbicidas, y de 45.7 millones a 245 millones de dólares en el caso de los pesticidas. La principal consecuencia que ha tenido este fuerte crecimiento de la importación y utilización de insumos químicos sobre la agricultura de la región es el incremento de la brecha de productividad y rendimiento entre los pequeños y los grandes productores. Finalmente, en el plano de las relaciones internacionales, los países de América Latina enfrentan un importante desafío en lo que se refiere a las negociaciones internacionales sobre las tarifas de los productos agrícolas. Como se dijo anteriormente, algunos países, especialmente miembros de la Unión Europea, siguen protegiendo con fuertes subsidios a los productores nacionales de ciertos rubros agrícolas, lo que suscita distorsiones en el mercado internacional. Los principales países exportadores de bienes agrícolas de la región han procurado modificar esta situación en rondas de negociaciones multilaterales, en las cuales se discuten aspectos como acuerdos de integración regional, tarifas de importación, medidas paratarifarias y subsidios, y sus consecuencias sobre el comercio internacional de productos agrícolas. La última de estas reuniones, conocida como la Ronda Uruguay, tuvo lugar entre los últimos años de la década de 1980 y los primeros de la de 1990. La próxima, prevista para el año 2000, obedece al nombre de “Ronda del Milenio”. El principal desafío para los países de América Latina es la efectiva defensa de los intereses de la región como importante proveedor mundial de productos agrícolas.

Por ello es crucial, primero, definir aquellas áreas en que puede haber convergencia de intereses entre los distintos agentes y países de la región, y, además, que estos últimos cuenten con equipos profesionales capacitados y preparados para esas discusiones. El rol de los gobiernos latinoamericanos, como el de sus instituciones, es también fundamental para el éxito en las rondas de negociaciones. Sin embargo, como se indicará más adelante, la retracción del Estado resultante del actual modelo de desarrollo ha debilitado esa función, comprometiendo el desempeño de los países en las negociaciones internacionales.

Cuadro 13

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: MAGNITUD DE LA POBREZA E INDIGENCIA,

Seminario Internacional "1980-1999: Realidad en América Latina. 20 Años Maestría en Desarrollo Rural". Páneos.

(Porcentaje de hogares)

	Cuadro 12						AMÉRICA LATINA: PARTICIPACIÓN DE LAS IMPORTACIONES DE HERBICIDAS Y PESTICIDAS EN LAS IMPORTACIONES TOTALES, 1970-1997		
	Pobres b/			Indigentes c/					
	Total	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural	Herbicidas	Pesticidas	
1980	35	25	54	15	9	28			
1990	41	35	55	18	12	34			
1994	38	30	54	15	10	31			
1997	36	30	54	15	10	31			
1999 e/	38	30	56	16	10	31	0.64	0.41	1.03
							0.94	0.32	1.60
							0.17	0.66	0.34
							0.26	0.22	0.57
							0.10	0.29	0.53
							0.01	1.72	1.83
							0.92	0.71	1.54
							0.05	0.15	0.33
							0.66	0.91	2.28
							0.05	0.08	0.52
							0.36	0.65	1.73
							0.02	0.13	0.26

Fuente: CEPAL, Panorama social de América Latina, 1998 (LC/G.2050-P), Santiago de Chile, 1999,

cap. I, p. 18. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.99.II.G.4.

a/Estimación correspondiente a 19 países de la región.

b/Porcentaje de hogares con ingresos inferiores a la línea de pobreza. Incluye a los hogares que se encuentran en situación de indigencia.

c/Porcentaje de hogares con ingresos inferiores a la línea de indigencia.

e/Estimación basada en los cambios observados en los indicadores macroeconómicos estrechamente vinculados a las variaciones de la magnitud de la pobreza.

Fuente: Elaborado por la División de Desarrollo Agrícola de la CEPA; sobre la base de antecedentes de la Organización de las Naciones Unidas para la agricultura y la Alimentación (FAO).

F. Pobreza y desigualdad

De acuerdo con la información disponible, hacia 1997, por primera vez en la historia de la región, los pobres urbanos superaron en número a los pobres rurales. En efecto, mientras los primeros sumaban cerca de 135 millones de personas, los segundos llegaban a 74 millones. No obstante ese cambio, en términos relativos la pobreza sigue incidiendo con más fuerza en el medio rural, que además concentra una mayor proporción de indigentes: un 54% de los hogares rurales son pobres y 31% indigentes, mientras que en el medio urbano las cifras alcanzan a 35% y 10% respectivamente. En términos del número de personas pobres, la proporción aumenta al 63% del total de la población rural, cifra desde ya extremadamente elevada, que no se condice con el desempeño mostrado por el conjunto de la agricultura en la última década (véase el cuadro 13).

Según datos de la FAO, alrededor de 66% de los pobres —esto es 47 millones de personas— son pequeños productores; 30% pobladores rurales sin tierra, y el 4% restante corresponde a indígenas y otros grupos. De acuerdo con diversas fuentes, al menos 40% de los pequeños productores son minifundistas, con muy poco o nulo acceso al crédito, al capital y a los servicios de asistencia técnica y de apoyo al agro. Dada la limitación de sus recursos, se trata de un grupo que difícilmente podrá salir de la pobreza con la sola ayuda de programas de desarrollo agropecuario. La gravedad de la pobreza en las zonas rurales queda aún más de manifiesto si se compara con la evolución de la pobreza en el medio urbano, ya que mientras en éste se han logrado avances en algunos países, la pobreza rural, en cambio, se mantiene o incluso aumenta.

Al examinar la evolución de la pobreza rural en las diferentes categorías ocupacionales entre los años 1990 y 1997,

se aprecia que ésta se concentró en el grupo de trabajadores por cuenta propia y de familiares no remunerados. No obstante, hay situaciones muy diversas: por ejemplo en Brasil se registró un claro aumento de la proporción de pobres en esta categoría, mientras que en Chile evolucionó en el sentido exactamente opuesto.

En lo que concierne a los asalariados en situación de pobreza, éstos se concentraron en la mayor parte de los países en las explotaciones que emplean menos de cinco trabajadores asalariados, salvo en el caso de Brasil, donde la concentración se dio en los establecimientos con más de cinco asalariados (véase el cuadro 14). Cabe destacar también el caso de Colombia, donde la pobreza rural se incrementó de manera importante entre los trabajadores por cuenta propia y disminuyó levemente en la población total. La situación más dramática es la de México, país donde la pobreza aparece incrementándose en todas las categorías ocupacionales, tanto a nivel global como de los trabajadores agrícolas.

La persistencia de la pobreza en el medio rural, a pesar de la enorme cantidad de recursos invertidos, muestra que el problema es mucho más complejo y que los programas aplicados para erradicarla han tenido poco o ningún efecto, o bien, si lo tienen, habría que concluir que la incidencia de la pobreza es aún mucho mayor. Por otra parte, el hecho de que la mayor parte de los pobres e indigentes sean pequeños productores con poca tierra y sin capital, marginados del crédito y los servicios de apoyo, indica que difícilmente este problema podría ser superado por medio del desarrollo productivo, a no ser que se levanten las restricciones antes aludidas, esto es, el acceso a la tierra, al crédito, al capital y a los servicios de apoyo.¹³

13 En lo relativo a los parámetros de ingreso, educación, transporte y otros, Dirven, (1999) plantea la idea de umbrales mínimos necesarios para la inserción productiva en el Mercado.

Cuadro 14
AMÉRICA LATINA (12 PAÍSES) : INCIDENCIA DE LA POBREZA EN ALGUNAS CATEGORÍAS OCUPACIONALES a/, ZONAS RURALES, AÑOS NOVENTA (Porcentajes)

País	Año	Total población	Total ocupados	Asalariados del sector público	Asalariados sector privado no profesionales ni técnicos			Trabajadores por cuenta propia no profesionales ni técnicos	
					Establecimientos con		Empleados domésticos	Total	Agricultura, silvicultura, pesca
					+ 5 personas	1 a 5 personas			
Bolivia	1997	79	79	35	48	41	49	87	89
Brasil b/	1990	71	64	-	45	72	61	70	74
	1993	63	57	56	58	53	53	59	60
	1996	56	49	33	46	35	40	54	56
Chile	1990	40	26	-	31c/	-	23	22	24
	1994	31	22	-	20	28	13	21	24
	1996	31	21	13	21	27	16	18	20
	1998	28	18	-	16d/	21	13	17	21
Colombia	1991	60	23	-	42 d/ e/	-	54	67	73
	1994	62	55	-	55d/	-	57	61	59
	1997	60	48	16	40e/	-	48	62	67
Costa Rica	1990	27	17	-	13	23	22	24	27
	1994	25	14	7	3	20	23	21	24
	1997	25	14	5	9	20	25	21	24
El Salvador	1995	64	53	24	43	56	50	63	72
	1997	69	58	26	47	56	49	67	79
Guatemala	1989	78	70	-	72	74	64	71	76
Honduras	1990	88	83	-	71	90	72	88	90
	1994	81	73	40	65	79	74	78	81
	1997	84	79	37	75	86	74	83	85
México	1989	57	49	-	53f/	-	50	47	54
	1994	57	47	-	53df/	-	53	46	54
	1996	62	56	23	57	67	64	59	68
Panamá	1991	51	40	-	24	43	43	52	57
	1994	49	38	6	23	39	40	52	61
	1997	42	29	6	22	39	33	36	42
Rep. Dominicana	1997	39	25	17	14	26	40	30	42
Venezuela	1990	47	31	-	35	37	44	32	37
	1994	56	42	27	50	50	53	42	44

Fuente: CEPAL, *Panorama Social de América Latina, 1998*, Santiago de Chile, 1999.

a/ porcentaje de ocupados de cada categoría que reside en hogares con ingresos inferiores a la línea de pobreza. b/ Para 1990, en la columna correspondiente a establecimientos que ocupan a más de cinco personas incluyeron los asalariados con contrato de trabajo y la de los que ocupan hasta cinco personas, aquellos sin contrato de trabajo. c/ corresponde al total de asalariados. d/ Incluye los asalariados del sector público. e/ Incluye los asalariados de establecimientos que ocupan hasta cinco personas. f/ Incluye a los asalariados del sector público y a los de establecimientos que ocupan hasta cinco personas.

A. 1. Ingresos

Dos hechos importantes caracterizan a los años noventa: la brecha entre ingresos urbanos y rurales aumentó o se mantuvo, y se presentaron tendencias a la concentración del ingreso rural. Al examinar la situación por países, se observa que el ingreso promedio de los hogares rurales tendió a subir en casi todos, excepto en México y Venezuela, donde registró fuertes caídas. Al revisar la participación en el ingreso del 40% más pobre, se advierte que ésta disminuyó en la mayor parte de los países mientras la participación del 10% más rico tendía a aumentar, incluso en México y Venezuela. Por otra parte, la proporción de hogares con ingresos inferiores al promedio, osciló en torno al 70%, siendo ligeramente superior en el ámbito urbano.

La información disponible por categorías ocupacionales muestra que, de 1990 en adelante, los ingresos medios de los trabajadores por cuenta propia y asalariados que componen la PEA ocupada experimentaron reducciones (véase el cuadro 15). Expresados los ingresos como múltiplos de las respectivas líneas de pobreza, se aprecian situaciones bastante diversas entre las distintas categorías de ocupados. En Brasil, por ejemplo, la situación aparece estancada, en términos agregados. No obstante, al analizar la situación entre categorías los comportamientos son bastantes diversificados. En cuanto los empleadores mejoran sustancialmente su situación entre 1990 y 1996, los trabajadores por cuenta propia vieron reducir sus ingresos, de 1.2 veces la línea de pobreza a un valor igual a esta línea.

En Colombia mejoró considerablemente la situación de los empleadores, pero se deterioró la de los trabajadores por cuenta propia. En México cayeron todas las categorías, pero en especial la de trabajadores por cuenta propia, cuyos ingresos medios se redujeron de 3.1 a 1.3 veces la línea de pobreza. Llama la atención que pese a ser el ingreso medio de los trabajadores agrícolas por cuenta propia tan bajo, tenga un nivel tan parecido en las áreas urbanas y en las rurales. Sólo Paraguay presenta una concentración del ingreso mayor en el campo que en las ciudades, mientras en Brasil, Chile y México la situación es exactamente la inversa.

Cuadro 15
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (12 PAÍSES): INGRESOS MEDIOS
DE LA PEA OCUPADA
SEGÚN INSERCIÓN LABORAL EN ZONAS RURALES
(Múltiplos de las respectivas líneas de pobreza per cápita)

País	Año	Total	Empleadores	Cuenta propia y Fam. no remunerados		
				Asalariados	Total a/	Total b/
Bolivia	1997	1.3	10.5	3.5	0.8	0.6
Brasil	1979	2.1	10.9	2.3	1.5	1.3
	1990	2.0	8.8	2.1	1.5	1.2
	1993	1.8	11.6	2.2	1.5	1.3
	1996	2.0	12.7	2.7	1.2	1.0
Chile	1990	4.6	26.4	3.3	3.1	3.0
	1996	4.2	24.0	3.5	4.0	3.5
	1998	5.3	32.8	3.9	6.3	5.3
Colombia	1981	5.9	16.6	5.1	7.1	6.9
	1991	3.1	10.7	2.9	2.3	1.7
	1994	2.5	5.8	2.8	1.9	2.3
	1997	2.7	7.0	3.1	1.8	1.8
Costa Rica	1990	5.1	9.9	5.2	4.0	3.9
	1994	5.8	11.7	5.4	5.4	6.3
	1997	5.6	9.3	5.5	4.7	4.9
El Salvador	1995	2.4	5.5	2.7	1.7	1.4
	1997	2.4	4.3	3.1	1.5	1.1
Guatemala	1986	2.4	16.4	2.1	2.2	2.1
	1989	2.5	21.2	2.3	2.4	2.1
Honduras	1990	1.7	13.8	2.2	1.3	1.3
	1994	2.0	8.6	2.1	1.8	1.8
	1997	1.7	9.0	1.6	1.4	1.5
México	1984	3.5	7.8	3.5	2.9	2.5
	1989	3.2	9.7	2.9	3.1	3.1
	1994	2.7	9.7	2.6	2.2	1.8
	1996	2.3	7.1	2.4	1.6	1.3
Panamá	1979	3.6	4.0	5.6 c/	2.3	2.0
	1991	3.4	10.8	5.2	1.9	1.9
	1994	3.5	13.8	4.1	2.2	1.6
	1997	4.0	16.4	4.5	3.1	2.3
Rep. Dominicana	1997	4.3	6.6	4.3	4.2	3.4
Venezuela	1981	6.1	11.0	7.4	3.9	3.3
	1990	3.8	9.5	3.3	3.5	2.9
	1994	3.4	7.2	2.9	3.4	3.2

Fuente : Elaborado por la División de Desarrollo Social de la CEPAL, sobre la base de CEPAL *Panorama social de América Latina, 1998* (LC/G.2050-P) Santiago de Chile, 1999. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta S.99.II.64, y de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ Incluye a los empleados domésticos. En los casos de Argentina, Brasil, Chile y México se incluye a los asalariados del sector público.

b/ Incluye a asalariados en todas las ramas de actividad.

B. 2) Concentración de la tierra

A. Latina y el Caribe tienen los mayores índices de concentración de la tierra del mundo. A diferencia de otras regiones, para la mayoría de los países, la estructura de tenencia y propiedad de la tierra es todavía una cuestión pendiente, a pesar de las reformas agrarias realizadas en los sesenta y setenta. La fuerte oposición por parte de los sectores afectados, terminó por neutralizar su efecto dando paso incluso, a procesos de contrarreforma. Salvo Brasil, Costa Rica y en menor grado Colombia y más recientemente Venezuela, en la actualidad no hay otros procesos de importancia en la materia. Actualmente en consonancia con el modelo imperante, se trata de resolver este problema a través de mecanismos de mercado. Sin embargo, de acuerdo a la información disponible, la situación no se ha modificado a pesar de los programas de distribución de tierras, de la desregulación del mercado y los programas especiales de crédito.¹⁴ Es más; de no mediar estas políticas, la desigualdad sería aún mayor. El cuadro 16 presenta los coeficientes de Gini para 17 países, y como se aprecia, se mantuvo el elevado grado de concentración e incluso aumentó en algunos países

Cuadro 16**A. LATINA Y EL CARIBE: ÍNDICES DE CONCENTRACIÓN DE LA TIERRA: 1969-1997**

	C.	Década de 1970	Década de 1980	Década de 1990
Argentina	...		0.83 (88)	...
Brasil	0.84 (70)		0.85 (85)	0.81 (96)
Chile	0.92 (75)		...	0.92 (97)
Colombia	0.86 (71)		0.79 (88)	0.79. (97)
Costa Rica	0.81 (73)		0.80 (84)	...
Ecuador	0.81 (74)	
El Salvador	0.80 (71)	
Honduras	0.71 (74)		...	0.66 (93)
Jamaica	0.79 (69)	
México	0.93 (70)	
Panamá	0.77 (71)		0.83 (80)	0.85 (90)
Paraguay	...		0.93 (81)	0.93 (91)
Perú	0.88 (72)		...	0.86 (94)
Puerto Rico	0.76 (70)		0.77 (87)	...
R.Dominicana	0.78 (70)		0.73 (81)	...
Uruguay	0.81 (70)		0.80 (80)	0.76 (90)
Venezuela	0.90 (70)		0.89 (85)	...

Fuente: Elaborado por la Unidad de Desarrollo Agrícola de la CEPAL sobre la base de censos agropecuarios y encuestas agrícolas. a/ El índice varía entre 0 y 1: cuanto más cerca está de 1, mayor es la desigualdad y, por consiguiente, cuanto más cerca está de 0, más se aproxima a la igualdad perfecta.

Según los valores alcanzados por los índices de concentración de la tierra, es posible distinguir tres grupos de países: el primero está integrado por México, Chile y Paraguay, cuyos índices superan el valor de 0.90. El segundo, por Costa Rica, Venezuela, Brasil, Argentina, El Salvador, Panamá y Perú, cuyos índices se sitúan entre 0.80 y 0.90. El tercer grupo está formado por Uruguay, República Dominicana, Puerto Rico, Jamaica y Colombia, con índices entre 0.70 y 0.80, y por Honduras, con un índice de 0.66.

En la actualidad, la concentración de la propiedad de la tierra es preocupación de los gobiernos y de la sociedad civil, observándose en diversos países de la región un aumento de la actividad de los movimientos sociales de trabajadores rurales sin tierra y una intensificación de la ocupación de terrenos. Por su parte, los gobiernos han puesto en práctica diversas políticas para

¹⁴ Brasil tiene un fuerte programa de reforma agraria y de crédito para los pequeños productores; Colombia y Costa Rica tienen programas de tierras y crédito para pequeños productores, y Chile, El Salvador, México, Perú adoptaron medidas para desregular el mercado de tierras.

abordar la inequitativa distribución de la tierra. Algunos han hecho hincapié en los mecanismos de mercado para modificar la propiedad, con políticas centradas en programas de levantamiento de catastros, de regularización, y de titulación y registro de tierras. En algunos países se combinaron políticas de reforma agraria con incentivos para la transferencia de la propiedad por medio de la compra de tierras en el mercado.

En Colombia, (Vargas, 2000) la Ley 160 de 1994 determinó la redistribución de la tierra y estableció un subsidio para la compra directa, promoviendo así el acceso de los campesinos al recurso. Esta ley pone énfasis en la negociación directa, incentivada por el subsidio, entre terratenientes y campesinos. Por otra parte, se procuró acelerar la adjudicación de tierras baldías a los colonos. Estas políticas, sin embargo, no han tenido el éxito esperado. Muchos de los títulos otorgados no se inscribieron en el registro de la propiedad, lo que mantiene a los predios asignados en la informalidad; por otra parte, en muchos casos el crédito subsidiado dio origen a especulaciones con la tierra.

En Brasil se combinan ambos tipos de políticas (reforma agraria y financiamiento para la compra de tierras). Aún no es posible evaluar en forma definitiva los resultados de la política de compra de tierras (cédula de la tierra), dado que su implantación es reciente. Sin embargo, ésta ha sido criticada por diversos sectores debido a que, según sostienen, la tasa de interés para los préstamos de compra de tierra es incompatible con la rentabilidad de la agricultura.¹⁵ La experiencia de los países en que se han puesto en práctica programas de este tipo ha probado que hay aparentemente mayores posibilidades de acceder a tierras de mejor calidad cuando se utiliza una tasa de interés subsidiada. Los estudios realizados por la CEPAL en el marco del proyecto sobre mercados de tierras rurales en Brasil¹⁶ confirman —una vez más— que es necesario realizar inversiones que permitan el acceso a la tecnología necesaria para la explotación de las tierras adquiridas.

En Costa Rica, los procesos de reforma agraria iniciados en 1962 han incidido de manera importante en la estructura de tenencia y propiedad de la tierra. Aun cuando el país ha presentado históricamente una mejor situación al respecto que el resto de los países, quedan aún muchos problemas por resolver. Las principales líneas de acción seguidas en Costa Rica, fueron inicialmente la colonización de grandes áreas, y luego la adquisición y distribución de tierras, la titulación y el apoyo a la consolidación de los asentamientos campesinos. Hasta la fecha, se estima que en Costa Rica los diferentes programas destinados a atender el problema de la tenencia y propiedad de la tierra, han afectado un total de 1,980,449 hectáreas, lo que representa más de un tercio del territorio nacional.

En México, la reforma constitucional de 1991 abandonó la concepción patrimonial de la tenencia de la tierra ejidal. Se canceló el compromiso estatal de distribuir tierras y se legitimaron la venta y la transacción de derechos agrarios, prácticas que ya regían de manera informal desde los primeros tiempos de la redistribución de la tierra. La reforma significó la supresión del derecho de los núcleos de población a la dotación de tierras y aguas, la legalización de la venta, arrendamiento y aparcería de las tierras ejidales, y estableció un nuevo contexto institucional, social y económico para el régimen de tenencia. La nueva legalidad agraria no ha suscitado una venta masiva de tierras ejidales, pero ha dinamizado diversos tipos de transacciones indirectas con la tierra, como los arrendamientos, al fundar una nueva institucionalidad y otorgar a los ejidatarios mayor flexibilidad para el manejo de sus activos. Dando continuidad a esa política, en 1993 se implantó el programa de certificación de derechos ejidales y titulación de solares urbanos (PROCEDE). A fines de los años noventa, más de 60% de las tierras ejidales habían sido certificadas, aunque la distribución varía considerablemente por regiones. Persiste la transmisión de derechos sucesorios como fenómeno dominante.

En El Salvador se han introducido en las últimas décadas diversos cambios en la estructura agraria orientados a reasignar las tierras con aptitud agropecuaria, mediante la reforma agraria y el programa de transferencia de tierras derivados de los acuerdos de paz. Entre 1980 y 1995 se destinó gran cantidad de recursos financieros a estos programas, pero los resultados fueron poco satisfactorios en lo concerniente a las metas sociales y económicas que se habían fijado. Según se desprende de un estudio de la CEPAL sobre la estructura de tenencia, el 75.1% de la tierra, está en manos de propietarios y el 18.4% en manos de arrendatarios. El fraccionamiento de las propiedades, los bajos niveles tecnológicos y las características propias del sector han reducido los ingresos y la rentabilidad, y las personas, para complementar sus ingresos, se emplean como trabajadores rurales. La ausencia de programas de capacitación y de recursos para inversiones está a su vez en la raíz de los bajos niveles tecnológicos, así como la inexistencia de líneas de crédito para la compra de tierras es una limitante de las transacciones.

La experiencia de la última década ha puesto de manifiesto los principales obstáculos con que se enfrentan las transacciones de tierra a través del mercado. El primero es la persistencia de mercados de crédito imperfectos; el segundo, la imposibilidad de los campesinos más pobres de contar con los recursos necesarios para comprar la tierra, hechos que han movido a algunos gobiernos, como ya se dijo, a establecer programas especiales de acceso al crédito, para los campesinos subsidiados en algunos casos hasta

15 Dicha tasa es muy elevada por ser una variable de la política macroeconómica, que refleja el nivel de endeudamiento del gobierno y de sus diversas reparticiones.

16 Dias G. en Río Grande do Norte y PROGRESA en Pernambuco.

en un 75%.

Por otra parte, en la mayoría de los países de la región se carece de un sistema ágil, confiable y funcional de información catastral, que permita a los usuarios contar con la información económica y jurídica que se requiere para participar en el mercado. (Tejada y Peralta, 1999)

Sin embargo, la experiencia ganada durante la década ha puesto en evidencia también que los problemas de funcionamiento del mercado como mecanismo de asignación de tierras van más allá de las imperfecciones del mercado de crédito o de las limitaciones de la información catastral. Las características de la tierra como reserva de valor, activo fijo y factor de producción establecen una diferencia fundamental con los mercados de bienes producidos masivamente. Esto hace que los mercados de tierra sean, por regla general, extremadamente imperfectos y segmentados, con costos de transacción elevados y en gran medida fijos. (Muñoz, 1999)

Como consecuencia de todo lo anterior, prevalece en la región una distribución desigual de la tierra, y está abierto el debate para la búsqueda de nuevas soluciones dentro del contexto económico, político y social actualmente imperante.

G. Institucionalidad

Como consecuencia de las reformas estructurales y las políticas de ajuste, en casi todos los países de la región los servicios públicos relacionados con el sector se redujeron drásticamente o simplemente desaparecieron. Los que quedaron, han sido objeto a su vez por lo general, de profundas reformas. Lo más gravitante en una primera fase fue la virtual desaparición de los programas especiales de créditos para el sector, así como de los programas destinados a atender a los agricultores más pequeños. Por otra parte, se adoptaron medidas especiales para promover las exportaciones no tradicionales, tales como exenciones tributarias, reintegro de derechos aduaneros *drawbacks*, certificados de abono tributario, y apoyo para el mejoramiento de la competitividad y el desarrollo de productos, así como para la investigación de nuevos mercados. Cabe señalar que además de los servicios agrícolas, también formaron parte de estos programas otros servicios, como educación, salud, vivienda e infraestructura, que en conjunto incidieron positivamente en la calidad de vida del medio rural.

En un contexto de reformas, los profundos cambios ocurridos en las dos últimas décadas en el escenario internacional, especialmente en el ámbito económico, político y científico, plantean una serie de nuevos y enormes desafíos a los países de la región. Frente a un Estado disminuido y a veces en franca retirada, el sector privado no logra ocupar aún los espacios dejados por éste ni adquirir todo el protagonismo que se le adjudica en el nuevo modelo de desarrollo. Esto también es válido para la institucionalidad privada de los productores agrícolas y sus cooperativas de comercialización y transformación, que como se dijo anteriormente, han perdido capacidad negociadora en el nuevo contexto frente al poder monopsonico de las grandes cadenas agroindustriales y de supermercados. Por otra parte, las nuevas regulaciones del comercio internacional, que de un modo u otro afectan a los productores agrícolas, obligan a disponer de una gran capacidad negociadora apoyada en sólidos equipos técnicos, labor que hasta ahora han liderado los ministerios de relaciones exteriores, de economía y agricultura y otros organismos públicos especializados, en conjunto con las organizaciones del sector privado.

Bajo el nuevo modelo de desarrollo, éste no es un asunto trivial, ya que buena parte de los resultados esperados dependen de que cada país logre insertarse ventajosamente en el escenario internacional. La realidad muestra que negociaciones tales como las de la Ronda Uruguay han resultado complejas y difíciles, incluso para los pocos países de la región que disponen de equipos técnicos calificados y de organizaciones privadas fuertes. Las negociaciones que se avecinan, y que afectarán directamente al sector agrícola, son de enorme trascendencia para la inserción internacional de los países, y la región no cuenta con la capacidad necesaria para enfrentarlas adecuadamente. La reducción y el desmantelamiento de los ministerios y organismos públicos especializados y la aún incipiente capacidad de las organizaciones del sector privado, abren serias interrogantes sobre la calidad de la inserción futura de la región.

De igual modo, las reformas del sistema de innovación agrícola y en especial el cambio de enfoque desde el subsidio a la oferta hacia el subsidio a la demanda, así como la privatización de gran parte de las actividades de esta área, abren otro conjunto de interrogantes de gran importancia, pues no está determinado hasta el momento hasta dónde el nuevo sistema de innovación surgido de las reformas será capaz de responder a las demandas tecnológicas derivadas del enorme aumento del comercio internacional, de la creciente preferencia por productos más naturales y con menor grado de transformación (que requieren nuevas tecnologías de poscosecha) y por productos libres de agroquímicos (que demandan nuevas tecnologías de cultivo), o derivadas de patrones de consumo cada vez más urbanos referidos a variedades de productos agropecuarios con características especiales (como resistencia a condiciones adversas, mayor rendimiento, mayores contenidos de nutrientes). Se trata de demandas que de todos modos se expresan en el mercado y que, por tanto, seguramente habrán de inducir algún tipo de respuesta por parte del sistema innovativo, respuestas que dependerán de la apropiabilidad de las innovaciones, del plazo en que éstas se den y las imperfecciones del mercado respectivo. Puesto que no dependen necesariamente del mercado, distinto es el caso de las demandas tecnológicas derivadas de la protección de los recursos naturales, el medio ambiente y la biodiversidad, así como las derivadas en

especial, de las demandas tecnológicas directamente vinculadas a las necesidades de los pequeños productores pobres (Morales, 1999).

La revolución científica desencadenada por el vertiginoso desarrollo de las biotecnologías y, en especial, de la ingeniería genética agrega un ingrediente de enorme importancia. Desde inicios de los años cincuenta, en que por primera vez se definió la estructura bioquímica del ácido desoxirribonucleico (DNA), hasta la obtención del primer gen vegetal clonado en 1980, la biotecnología experimentó un avance notable que dio paso a nuevas variedades de alto rendimiento y permitió la llamada revolución verde. El desarrollo, en los años noventa, de técnicas para el secuenciamiento automático de genes y de los primeros proyectos de genomas para la identificación de la secuencia genética de una determinada especie, permitió, por ejemplo, que en los Estados Unidos se introdujeran en 1996, por primera vez en la historia, un cultivo transgénico a escala comercial. A partir de allí, el aumento de la superficie cultivada con transgénicos ha sido enorme, lo cual ha abierto a su vez posibilidades prácticamente ilimitadas al uso de este tipo de biotecnología. En efecto, los antecedentes disponibles muestran que la superficie cultivada con transgénicos, especialmente de soya y maíz, ha experimentado un aumento impresionante en todo el mundo, ya que en el curso de 1997 y 1998, es decir, en apenas dos años, las cifras más que se duplicaron, resultado en el cual destaca Argentina, donde más que se triplicó la superficie cultivada con transgénicos, estimándose que en 1999 posiblemente casi toda la superficie sembrada con soya corresponde a semillas de este tipo (véase el cuadro 17).

Cuadro 17
SUPERFICIE CULTIVADA CON TRANSGÉNICOS, 1997 Y 1998
(Millones de hectáreas)

País/región	1997	1998
Mundo (excepto China)	11.1	28.1
Estados Unidos	8.2	20.8
Argentina	1.4	4.4

Fuente: Kent J. Bradford, "Sistemas de entrega para la biotecnología vegetal", *Agronomía y forestal UC*, año 1, N°4, Santiago de Chile, Facultad de Agronomía e Ingeniería Forestal, Pontificia Universidad Católica de Chile, 1998.

En el caso de los Estados Unidos, se estima que en la actualidad entre 25% y 40% de la superficie de maíz corresponde a transgénicos, proporción que superaría el 50% de la superficie total en la soya y el algodón (véase el cuadro 18).

Cuadro 18
ESTADOS UNIDOS: EVOLUCIÓN DE LA SUPERFICIE CULTIVADA CON TRANSGÉNICOS, 1996-1999
(Porcentaje de la superficie cultivada)

Cultivo	1996	1997	1998	1999^a
Maíz	1	7	20	25-40
Soya	1	14	37	> 50
Algodón	14	17	21	> 50

Fuente: Marvin Hayenga, "Structural change in the biotech seed and industrial complex", *AgBioForum*, vol. 1, No2, Columbia, Universidad de Missouri, 1998. Citado en Kent J. Bradford, "Semillas: sistemas de entrega para la biotecnología vegetal", *Agronomía y Forestal UC*, año 1 No4, Santiago de Chile, Facultad de Agronomía e Ingeniería Forestal, Pontificia Universidad Católica de Chile, 1999

^a: Estimaciones.

Tras este explosivo crecimiento se encuentra uno de los procesos de compras y fusiones más dinámicos del último tiempo, entre empresas transnacionales productoras de semillas y agroquímicos y empresas biotecnológicas. Ello ha dado lugar a una fuerte concentración en manos de unas pocas empresas del paquete tecnológico, del conocimiento científico en biotecnología avanzada, y del mercado de semillas, de fertilizantes y el agroquímicos. Dichas empresas se orientan a producir bienes agrícolas, farmacéuticos y químicos de alto valor merced al control de las nuevas semillas y de la tecnología para producirlas y desarrollar

sus cultivos.

Factor esencial en estos cambios y transformaciones son los genes útiles disponibles. En efecto, de la dotación total de genes de una planta determinada, sólo una pequeña fracción tiene la capacidad de modificar en el sentido deseado las características de un cultivo específico. Por lo anterior, en la actualidad se está dando una encarnizada competencia entre tales empresas para obtener los mejores germoplasmas y para identificar los genes y las secuencias de éstos, a fin de patentar los que resulten con las características buscadas.

América Latina y el Caribe poseen la mayor diversidad biológica del planeta. En efecto, en una hectárea de bosque tropical húmedo hay más biodiversidad que en toda Europa. Por ello, la región es una fuente estratégica de genes para el desarrollo de los nuevos productos y procesos de producción que pueden surgir de esta verdadera revolución científica y tecnológica. Sin embargo, a pesar de ser poseedora de los “ladrillos” básicos para la ingeniería correspondiente, la región, salvo excepciones, no dispone de la capacidad ni del conocimiento necesarios para aprovecharlos en su beneficio. En qué medida el sistema de innovación pueda acompañar estas transformaciones y, desde una perspectiva de desarrollo nacional, dar respuestas adecuadas y consistentes a los problemas de la agricultura de los países de la región, es una cuestión crucial de dilucidar.

Hasta ahora no ha sido posible establecer un acuerdo internacional que implique una compensación justa por el acceso a la biodiversidad. Resulta paradójico que los países de la región deban pagar por acceder a nuevas variedades obtenidas muchas veces a partir de genes de sus propias variedades nativas, sin haber recibido ningún tipo de compensación por ello.

Por otra parte, dado que se trata de problemas en los que entran componentes de carácter tecnológico cada vez más avanzados y complejos, junto con aspectos jurídicos y comerciales, el asunto no es fácil de abordar, y tampoco puede ser encarado en forma separada por el sector público y el privado, menos aún cuando frente a los países de la región se encuentran empresas que están entre las más poderosas del mundo y que controlan la producción de semillas y la de gran parte de los insumos químicos.

Baste señalar que actualmente el comercio total mundial de semillas (transgénicas, híbridas mejoradas y otras) es del orden 23 mil millones de dólares anuales, a los que se agregan unos 50 mil millones de dólares por concepto de fertilizantes y unos 30 mil millones derivados del comercio de agroquímicos. El uso más frecuente de variedades híbridas y transgénicas va asociado a un mayor consumo de fertilizantes y agroquímicos, por lo que cabe esperar un significativo crecimiento del comercio mundial de estos insumos. Algunas proyecciones realizadas sobre la base del crecimiento solamente en el uso a nivel mundial de variedades transgénicas, estiman un mercado de unos 6 mil millones de dólares anuales para el año 2005, comparado con los 300 millones de dólares que se vendieron en 1998.

La bioseguridad que implica este nuevo tipo de productos agropecuarios, esto es, su impacto en la salud humana y en el medio ambiente, constituye otro aspecto de enorme importancia para los países de la región, el cual, por su complejidad, requiere de capacidades que trascienden con mucho a las del sector público o del sector privado por separado. En este sentido, es interesante constatar la demanda expresada por agentes del sector privado respecto de la necesidad de contar con equipos de estudios especializados en el sector público que permitan anticipar diversas situaciones de mercado.

H. Consideraciones finales

Tres grandes líneas temáticas parecen resumir los más importantes desafíos que no lograron ser resueltos en los años noventa y que ocuparán las discusiones sobre el sector rural en el futuro inmediato. La definición de la estrategia a seguir en estos tres campos definiría el perfil y la trayectoria del desarrollo sostenible del sector en el largo plazo, dependiendo de las opciones elegidas, y subordinaría las posibilidades de generación de empleos, ingresos y de una mayor equidad.

Dadas esas premisas, queda clara la urgencia de la construcción de un marco regulatorio que complete los espacios dejados por la reducción de la talla del Estado y la destrucción de gran parte de las instituciones que cumplían el papel de generar bienes públicos. Esos vacíos fueron acompañados de la eliminación o de la drástica reducción de los instrumentos de la política sectorial, entre otros los precios de garantía, el crédito y la asistencia técnica. Hoy en el contexto de las políticas de estabilización y del estado mínimo, la política comercial quedó básicamente como el único mecanismo de sustentación e incentivo a la actividad productiva y, por otro lado, las políticas sociales focalizadas cumplen el papel de atender a los sectores más pobres.

Retomando los temas enumerados anteriormente, empezaremos por los cambios tecnológicos basados en la biotecnología que está en curso, y que plantea el problema de la reglamentación de los derechos de propiedad. ¿Cuáles son las consecuencias de esta revolución en términos de acceso a las innovaciones y de dependencia con respecto a las empresas generadoras? El segundo es la nueva ronda de negociaciones (“Ronda del Milenio”), para la cual los países latinoamericanos y caribeños no cuentan con una estrategia individual ni colectivamente, mientras que el sector privado no dispone tampoco de un foro o de interlocutores para

plantear sus reivindicaciones y defender sus intereses, toda vez que la ronda es un foro de gobiernos. No obstante, los Estados Unidos y los países de la Unión Europea, es decir, los principales países desarrollados, sí disponen de estrategias y saben claramente cuáles son sus intereses. Finalmente, el financiamiento de largo plazo del sector, cuestión clave para su funcionamiento, dista mucho de estar resuelto. Menos aún cuando las instituciones nacionales que tuvieron tal responsabilidad han sido desmanteladas casi en su totalidad, y las funciones respectivas han sido traspasadas al mercado de capitales y al sistema financiero nacional e internacional que, por lo general, no están diseñados para atender las necesidades particulares que son propias de la agricultura. Las condiciones normales en que operan los sistemas financieros nacionales, donde muchas veces las tasas de interés reflejan el estado de las cuentas públicas y no el costo real del dinero para actividades productivas, son uno de los aspectos que impiden que este mercado disponga de recursos para el sector. Todos estos aspectos tienen como elemento común la ausencia de una institucionalidad que pueda encauzar los intereses del sector y orientarlo en cuanto al camino a seguir, dados los cambios que están ocurriendo o que habrán de ocurrir.

También está presente el desafío de la generación de empleo y de otros problemas ya existentes, agravados sin embargo por la velocidad de las transformaciones productivas, que tienen que ver con la concentración de la propiedad, la equidad y la exclusión social y productiva de gran número de pequeños productores, problemas que representan la herencia del actual modelo de desarrollo.

Del punto de vista de la inserción internacional hay que resaltar que la competitividad internacional va a estar basada en la capacidad de los países en diferenciar productos, en agregarles valor, pero principalmente en su eficacia para acceder y en conquistar mercados potenciales. Este panorama debilita aún más la visión tradicional de competitividad fundada en ventajas comparativas naturales o de diferencias estacionales de producción entre continentes.

Las perspectivas del mercado, a causa especialmente del dinamismo esperado de la ingeniería genética y de la biotecnología, obligan a disponer de un nuevo ordenamiento estratégico, a fin de atraer y negociar con las empresas transnacionales, al igual que en algunos casos enfrentar la competencia con ellas. Las cuantiosas inversiones en investigación y desarrollo, la carrera por el control de la tecnología, tanto de productos como de procesos, en un ambiente donde se imponen los mecanismos de propiedad intelectual, serán los rasgos que marcarán la evolución de la industria, especialmente la agroalimentaria en los próximos años.

Hoy en día los insumos, amparados por derechos de propiedad, ya representan una cifra considerable y creciente en las transacciones mundiales y, por otra parte, constituyen, a través de las semillas, las plantas, las líneas parentales y los embriones, elementos estratégicos en los cuales el componente biotecnológico adquiere cada vez mayor importancia.

La propiedad intelectual se constituye como uno de los campos de controversia en las relaciones comerciales entre los países desarrollados y el resto del mundo, cuestión que en el sector agroalimentario, adquiere particular relevancia. Desde que los Estados Unidos presionaron para incorporar la cuestión de la propiedad intelectual en el seno del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT), diversas iniciativas, no exentas de controversia entre los propios países desarrollados y entre éstos y los países en desarrollo, fueron configurando lo que hoy se conoce como el Acuerdo sobre los aspectos de los derechos de propiedad intelectual relacionados con el comercio (ADPIC), también conocido como Acuerdo TRIPS.¹⁷

Las características de la organización industrial determinarán el impacto del sistema de protección de la propiedad intelectual en el desarrollo de los sistemas nacionales de generación de tecnología, en la intensidad de difusión del progreso técnico, y en las decisiones de las empresas relativas a la incorporación de las innovaciones. Este es uno de los desafíos en materia de desarrollo tecnológico que enfrenta el sector rural de América Latina y el Caribe en los inicios del nuevo milenio.

El fracaso de la reunión de Seattle, la “Ronda del Milenio”, no retira del orden del día el problema del acceso a los mercados de los países desarrollados. Al contrario, exige una mayor liberalización de esos a la entrada de los productos provenientes de los países en vías de desarrollo. Las políticas de ayuda interna, las subvenciones a las exportaciones y las trabas al acceso a los mercados de productos agrícolas constituyen otro de los grandes campos de controversia en las relaciones comerciales entre los países desarrollados y el resto del mundo. Entre los compromisos contraídos por los países durante la Ronda Uruguay se incluyó la decisión de seguir reduciendo sustancial y progresivamente, a largo plazo, las medidas de apoyo interno, y de persistir además en la liberalización del comercio de productos agrícolas como un proceso continuo. Persisten los desafíos a la unidad de los países latinoamericanos y caribeños en esta materia.

Cabe mencionar, por último, la cuestión de las fuentes de financiamiento de largo plazo. Las relaciones entre el sector financiero y el agrícola en la región cambiaron notoriamente en los años noventa en virtud de la apertura comercial y el fin de los incentivos económicos. Las fuentes alternativas de financiamiento, trátese del mercado externo de crédito, de los importadores o de las

¹⁷ Trade related aspects of intellectual property rights.

agroindustrias (debido a las nuevas relaciones intersectoriales e intrasectoriales) han crecido considerablemente en los últimos años, creando nuevos encadenamientos y vulnerabilidades. Medir la capacidad y las necesidades de financiamiento de los distintos tipos de productores, definir las formas que está asumiendo el financiamiento de la producción rural (por la vía del sistema financiero o de otras fuentes), y determinar los costos financieros que puede soportar el sector dados los actuales niveles de rentabilidad, son algunas de las incógnitas que persisten.

Bibliografía

- Barro, Robert y Xavier Sala-i-Marti (1991), “Convergence Across States and Regions”, Brookings Papers on Economic Activity, N° 1.
- BID (Banco Interamericano de Desarrollo (1998), *América Latina frente a la desigualdad, Progreso económico y social en América Latina. Informe del Progreso Económico y Social en América Latina 1998-1999*, Washington, D.C.
- Bradford, Kent J. (1999), “Sistemas de entrega para la biotecnología vegetal”, *Agronomía y forestal UC*, año 1, N° 4, Santiago de Chile, Facultad de Agronomía e Ingeniería Forestal, Pontificia Universidad Católica de Chile.
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (1999) *Panorama social de América Latina, 1998* (LC/G.2050-P), Santiago de Chile. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.99.II.G.4.
- David, Maria Beatriz (1999a), *Transformaciones recientes en el sector agropecuario brasileño: lo que muestran los censos*, serie Libros de la CEPAL, N° 53 (LC/G.2064-P), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.99.II.G.48.
- _____ (1999b), “**The Impact of the New Economic Model on Latin America’s Agriculture**”, próximo a ser publicado en *World Development*.
- _____ (1999c), “Demandas por políticas de desenvolvimiento rural en Brasil”, Rio de Janeiro, inédito.
- Dirven, Martine (1999), “El papel de los agentes en las políticas agrícolas: intenciones y realidad”, *Revista de la CEPAL*, N° 68 (LC/G.2039-P), Santiago de Chile, agosto.
- Hayenga, Marvin (1998), “Structural change in the biotech seed and chemical industrial complex”, *AgBioForum*, vol. 1, N° 2, Columbia, Universidad de Missouri (<http://www.agbioforum.missouri.edu/>). Citado en Kent J. Bradford, “Semillas: sistemas de entrega para la biotecnología vegetal”, *Agronomía y Forestal UC*, año 1, N° 4, Santiago de Chile, Facultad de Agronomía e Ingeniería Forestal, Pontificia Universidad Católica de Chile, 1999.
- Morales, César (1999), “La introducción de mecanismos de mercado en la investigación agropecuaria y su financiamiento; cambios y transformaciones recientes”, serie Desarrollo productivo, N° 53 (LC/L.1181), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Muñoz, J. (1999), *Los mercados de tierras rurales en Bolivia*, serie Desarrollo productivo, N° 61 (LC/L.1258-P), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.99.II.G.32.
- Ocampo, José Antonio (2000), “Agricultura y desarrollo rural en América Latina: tendencias, estrategias, hipótesis”, *El impacto de las reformas estructurales y las políticas macroeconómicas sobre el sector agropecuario de América Latina*, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), en preparación.
- OCDE (Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos) (1994), *Farm Employment and Economic Adjustment in OECD Countries*, París.
- Tejada, A. y S. Peralta (1999), *Mercados de tierras rurales en la República Dominicana*, serie Desarrollo productivo, N° 77 (LC/L.1367-P), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), en prensa.
- Tejo, Pedro (1999), “Los cambios del agro chileno en las últimas décadas visto por los censos”, Santiago de Chile, inédito.
- Vargas R. (2000), “Colombia: el programa de desarrollo integral campesino del Fondo Dri”, documento presentado al seminario “Experiencias exitosas de combate a la pobreza rural en América Latina”, organizado por Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y Red Internacional de Metodología de Investigación de Sistemas de Producción (RIMISP), Santiago de Chile, 27 y 28 de enero.